



EXPTE. D- 2801 112-13



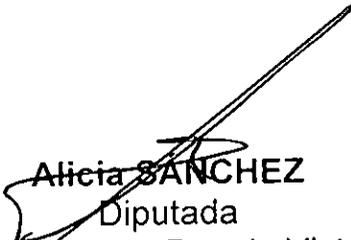
*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**La HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE**

Manifiestar su total beneplácito ante la entrega a nuestro Gobierno, por parte de Gobierno de la República Federativa de Brasil, del MAPA CERTIFICADO DE MALVINAS DEL SIGLO XVIII, expresando asimismo su sincero y profundo reconocimiento a las autoridades y a todo el pueblo brasileiro ante gesto que consolida el sentimiento de solidaridad y unidad entre ambas comunidades.

  
Alicia SANCHEZ  
Diputada  
Bloque Frente Para la Victoria



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## **FUNDAMENTOS**

La Cancillería de la hermana República Federativa de Brasil acaba de entregarle a nuestra Cancillería copias certificadas de mapas de las Islas Malvinas que datan siglo XVIII, fecha previa a la ocupación británica de las Islas, los pertenecían a la COLECCIÓN PEDRO DE ÁNGELIS de la Biblioteca Nacional de Brasilia y, ahora, a todo el pueblo argentino.

El Secretario Cultura de la Nación, Jorge Coscia, destacó la entrega como "un acto de amor y solidaridad con valor histórico, simbólico y político" durante la reunión con su par de Brasil, la ministra Ana de Hollanda, quien asimismo agregó que "esto demuestra nuestra amistad y espíritu de colaboración con la Argentina".

La entrega consta de Cuatro "copias del siglo XVIII anteriores a la ocupación británica en Malvinas y escritos por navegantes españoles", explica a Télam Ezequiel Grimson, director de Cultura de la Biblioteca Nacional, la nueva institución depositaria de estos documentos, agregando que "El mapa fechado en 1770 está íntimamente relacionado con la expedición española que expulsa ese año a los ingleses de las islas".

Cabe recordar la historia que nos cuenta que, después de la derrota francesa en la Guerra de los Siete Años, perdiendo casi todo su imperio colonial a manos de los ingleses, Francia emprendió la reconstrucción de su poder y, a expensas de España, consideró colonizar las Malvinas. Su primer fundador fue el francés Louis Antoine de Bougainville quien el 31 de enero de 1764 arribó a las islas, a las que nombró Illes Malouines, en marzo fundó una colonia en la isla Soledad que llamó Port Saint-Louis y el 5 de abril de 1764 tomó posesión formal del territorio en nombre de Luis XV. La corte española reclamó su derecho sobre estas tierras a la que Francia accede rápidamente mientras que Bougainville acepta una indemnización en concepto de resarcimiento por el abandono de las instalaciones.

Mientras tanto, la corona británica, consciente de la importancia de las islas para sus intereses comerciales, organizó una expedición secreta al archipiélago para evitar los reclamos españoles. "En 1770 España envía una escuadra al mando de Juan Ignacio de Madariaga, con órdenes de expulsar a los ingleses. Es probable que haya hecho ese viaje con este mapa, regido por el meridiano español de Tenerife, que lo diferencia de cualquier mapa británico de aquella época", cuenta el también historiador de arte.

Estos documentos señalan, de esta manera, "la primera recuperación española de las islas en 1770 (los ingleses se rindieron el 10 de junio en Puerto Egmont), constituyendo entonces este mapa el pleno dominio español en el siglo XVIII sobre las islas", de ahí, la importancia no sólo de nuestro respeto sino también de nuestro reconocimiento ante este gesto.

Por todo lo expuesto, teniendo en cuenta que es nuestra responsabilidad como representantes del pueblo respaldar toda iniciativa que haga al mutuo respeto entre los pueblos y su propia historia, solicito el acompañamiento y pronta aprobación de la presente iniciativa.

  
**Alicia SANCHEZ**  
Diputada

**Bloque Frente Para la Victoria**